



**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA IMPORTADORA DE MATERIALES Y SERVICIOS PETROLEROS IMSPETRO S.A.**

CELEBRADA EL DÍA 20 DE MAYO DEL 2015

En el Distrito Metropolitano de Quito, Provincia de Pichincha, a los veinte días del mes de mayo del año 2.015, a las 6:00, en la oficina ubicada en la calle Madreselvas E50-173 y Avda. Eloy Alfaro; asisten los Accionistas Señores:

CHICA MÁRQUEZ JOSE ANTONIO

GRACIA MENESES IRIS ALEXANDRA

SANCHEZ CHICA DENISE FERNANDA

de conformidad al siguiente cuadro de integración de capital:

Nombre del Socio	Capital Suscrito USD\$	N° Acciones	Porcentaje
CHICA MÁRQUEZ JOSE ANTONIO	266,00	266	32%
GRACIA MENESES IRIS ALEXANDRA	267,00	267	34%
SANCHEZ CHICA DENISE FERNANDA	267,00	267	34%
TOTAL	800,00	800	100%

Preside la sesión la señora Iris Alexandra Gracia y actúa como secretaria Ad-hoc la señora Denise Chica Márquez

Amparados en lo establecido en la Ley de Compañías en el Art. 238 y por el Reglamento de Juntas Generales, los socios por unanimidad deciden constituirse en Junta General

Extraordinaria y Universal de Accionistas; por lo cual el Presidente de la Junta Hector Raul Espinoza expresa que se ha permitido comunicar a los señores accionistas para que asistan el día de hoy a la Junta General Extraordinaria y Universal de la **Compañía IMPORTADORA DE MATERIALES Y SERVICIOS PETROLEROS IMSPETRO S.A.**, con la finalidad de resolver el siguiente orden del día:

ÚNICO PUNTO.- Conocimiento y aprobación del Balance General y de Resultados por el año 2014, de la Compañía IMPORTADORA DE MATERIALES Y SERVICIOS PETROLEROS IMSPETRO S.A.

Los Accionistas deciden aprobar el Orden del Día y expresan su consentimiento para que se trate el único punto, que se ha hecho constar.

Para lo cual el Señor Héctor Raúl Espinoza Fuentes en calidad de Gerente General toma la palabra y presenta y explica a los accionistas las cifras de los Balances y Estado de Resultados que toda vez que se ha procedido con el análisis de la cifras financieras y explica que se ha cumplido con todos los requerimientos de los Organismos de Control SRI, Ministerio de Relaciones Laborales, I.E.S.S.

Los socios deliberan y deciden aprobar por unanimidad los Balances de la Compañía.

Por no haber otro asunto que tratar en el Orden del Día, la Presidenta de la Junta concede un receso para la redacción de esta Acta.

Reinstalada la Junta con los mismos asistentes, se da lectura al presente instrumento, el cual es aprobado por unanimidad de votos.

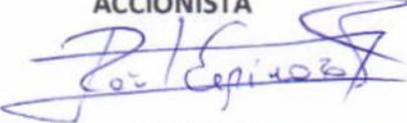
Se levanta la Junta General Extraordinaria y Universal de la Compañía a las 9H00 p.m., para constancia firman los presentes.


Sra. Iris Alexandra Gracia Meneses

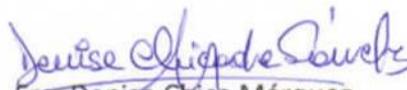
PRESIDENTE DE LA JUNTA


Sr. José Antonio Chica Márquez

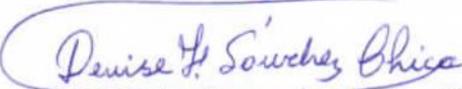
ACCIONISTA


Sr. Héctor Raúl Espinoza Fuentes

GERENTE Y REPRESENTANTE LEGAL


Sra. Denise Chica Márquez

SECRETARIA AD-HOC


Sra. Denise Fernanda Sánchez Chica

ACCIONISTA